

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

A V I S O

EXCLUSION-ADMISION DE LAS ACCIONES DE UNICAJA BANCO, S.A., POR REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL CON MODIFICACION DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES DE 1 EURO A 0,25 EUROS

UNICAJA BANCO, S.A., N.I.F. A-93139053, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 31 de marzo de 2021, debidamente elevados a escritura pública de fecha 14 de diciembre de 2021, inscrita en el Registro Mercantil de Málaga el 13 de enero de 2022, de Reducción del Capital Social en **1.991.125.109,25** euros, mediante la reducción del valor nominal de cada una de las **2.654.833.479** acciones ordinarias en 0,75 euros, pasando de **1 euro a 0,25 euros**, con la finalidad de dotar una reserva indisponible, de conformidad con el artículo 335 c) del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con la consiguiente modificación del artículo 5º de los estatutos sociales. Con lo que el capital social queda fijado en **663.708.369,750 euros** y estará representado por **2.654.833.479** acciones ordinarias, de la misma clase y serie, con un valor nominal de 0,25 euros cada una de ellas.

A la vista de la documentación aportada, y de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, así como el acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 8 de noviembre de 1989, se han adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Que se excluyan de la negociación en esta Bolsa **2.654.833.479 acciones** de **UNICAJA BANCO, S.A., N.I.F. A-931390531**, de **1 euro** de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta, Código Valor **ES0180907000** lo que supone un capital social de **2.654.833.479** euros, con efectos a partir del día 21 de enero de 2022, inclusive.

SEGUNDO.- Que se admitan a negociación en esta Bolsa **2.654.833.479 acciones** de **UNICAJA BANCO, S.A., N.I.F. A-931390531**, de **0,25 euros**, de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas en anotaciones en cuenta, Código Valor **ES0180907000** lo que supone un capital social de **663.708.369,750** euros, con efectos a partir del día 21 de enero de 2022, inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

A V I S O**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PRIM, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Prim, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“PRIM informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 29 de enero de 2021 (número de registro 699) relativo al Programa de Recompra de Acciones Propias, aprobado por el Consejo de Administración de PRIM, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 2020 bajo el punto número décimo del orden del día, que durante el periodo transcurrido entre el 15 de febrero de 2021 y el 19 de enero de 2022, la Sociedad

ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Títulos	Importe	Precio medio	Precio medio con cánones	Total cánones	Banco Intermediario	Contrato de negociación
233.659	2.999.990,16	12,8320	12,8392	1.681,67	Sabadell	XMAD

Se acompaña como Anexo información detallada de las operaciones realizadas durante el periodo indicado, lo cual se pone en conocimiento a los efectos oportunos y, particularmente, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 5.1 b) del Reglamento (UE) n2596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) n2596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización.

Asimismo, la Sociedad informa de que, tras la última de las adquisiciones antes referidas, con fecha 19 de enero de 2022 la Sociedad ha alcanzado el importe monetario máximo de inversión de 3.000.000 euros previsto en el Programa de Recompra de Acciones Propias, por lo que se produce su finalización con anterioridad a la fecha límite de vigencia fijada para el día 14 de febrero de 2022, tal y como se contempla en el segundo párrafo del epígrafe b) del citado Programa. En ejecución del Programa de Recompra, la Sociedad ha adquirido un total de 233.659 acciones propias, representativas del 1,35% de su capital social, con una inversión total de 2.999.990,16 euros.

La adquisición de acciones propias al amparo del Programa de Recompra ha sido efectuada y comunicada de forma periódica como "Otra Información Relevante" de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052.

Asimismo, la Sociedad informa de que, como consecuencia de la finalización del Programa de Recompra, se va a proceder a la reactivación, por revocación de la suspensión efectuada el pasado 29 de enero de 2021, del Contrato de Liquidez suscrito con fecha 8 de enero de 2019 con Gestión de Patrimonios Mobiliarios, Sociedad de Valores, S.A., de manera que las operaciones reguladas en el citado Contrato de Liquidez se reanudarán a partir de mañana día 20 de enero de 2022.

Por último, la Sociedad informa de que, de conformidad con lo previsto en el Programa de Recompra, la Sociedad efectuará una reducción de su capital social mediante la amortización de acciones propias, en los términos y condiciones del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 17 de diciembre de 2021."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"En relación con la comunicación de Otra Información Relevante de fecha 18 de octubre de 2021 con número de registro 12246, en materia de Contratos de Liquidez, adjuntamos detalle de las operaciones correspondientes al primer trimestre de vigencia del citado contrato (desde el 19 de octubre de 2021 hasta el 18 de enero de 2022, ambos inclusive) de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Cuarta apartado 2, letra b)

de la Circular 1/2017 de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre los contratos de liquidez.

RESUMEN

	TITULOS	IMPORTE (€)	CAMBIO MEDIO
Saldo Inicial del Contrato	45.000	1.295.100,00	
Saldo Inicial del Periodo	45.000	1.295.100,00	
Compras	593.728	18.165.541,42	30,60
Ventas	582.197	17.792.473,14	30,56
Gastos de ejecución en el Periodo		14.069,13	
Saldo Final del Periodo	56.531	907.962,59	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACCIONA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Acciona, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con nuestra comunicación de Hecho Relevante de fecha 10 de julio de 2017, con número de registro 254438, en materia de Contratos de Liquidez, adjuntamos detalle de las operaciones correspondientes al decimoctavo trimestre de vigencia del citado contrato (desde el 19 de octubre de 2021 hasta el 18 de enero de 2022, ambos inclusive) de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Cuarta apartado 2, letra b) de la Circular 1/2017 de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre los contratos de liquidez.

RESUMEN

	TITULOS	IMPORTE (€)	CAMBIO MEDIO
Saldo Inicial del Contrato	44.328	3.340.000,00	
Saldo Inicial del Periodo	43.988	2.830.875,21	
Compras	378.157	60.868.696,30	160,96
Ventas	375.075	60.400.491,30	161,04
Gastos de ejecución en el Periodo		14.141,92	

Saldo Final del Periodo	47.070	2.348.528,29
-------------------------	--------	--------------

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR CASH, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Prosegur Cash, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con el programa de recompra de acciones, anunciado mediante comunicación de información privilegiada de fecha 21 de diciembre de 2021 (número de registro 1.233) (el “Programa”), y de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2. y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, PROSEGUR CASH, S.A. (la “Sociedad”) informa sobre las operaciones realizadas al amparo del Programa durante el período transcurrido entre el 12 de enero de 2022 y el 18 de enero de 2022.

Resumen de las operaciones de compra de acciones propias (ISIN ES0105229001)

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
12/01/2022	CASH	Compra	XMAD	197.252	0,68465
13/01/2022	CASH	Compra	XMAD	120.632	0,68919
14/01/2022	CASH	Compra	XMAD	224.680	0,67427
17/01/2022	CASH	Compra	XMAD	73.109	0,67105
18/01/2022	CASH	Compra	XMAD	195.117	0,65879

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Comunica y hace público un avance de las ventas obtenidas durante el año 2021.

El avance de las ventas incluye información relevante del grupo y de los países que lo componen (Ventas Netas y Ventas Comparables), así como ciertos datos adicionales en relación con los factores que las determinan, recogido en un documento diferente y separado del informe de resultados del año 2021 (Informe anual intermedio 2021), que se publicará el 28 de febrero de 2022.

Las ventas netas del grupo alcanzaron los €6.648 millones con un incremento de ventas comparables Like-for-Like del 5% respecto a niveles del año 2019 previos a la pandemia

- El ejercicio 2020 estuvo marcado por compras extraordinarias de abastecimiento debido a las restricciones de movilidad por Covid-19, principalmente en España y Portugal, que se han visto normalizadas en el año 2021 reduciendo en un 3,6% las ventas comparables Like-for-Like.
- El número de tickets, y por tanto la frecuencia en tienda, crece un 3,3% en 2021, mientras que el valor de la cesta media se reduce en un 6,7% mostrando un cambio de tendencia respecto a 2020, debido a la flexibilización de las restricciones que facilitan el aumento de la frecuencia de compra de nuestros clientes con cestas más reducidas.
- Brasil y Argentina han demostrado tener un comportamiento resistente en entornos macroeconómicos complicados con ventas Like-for-Like similares a las del ejercicio 2020.
- Las ventas netas en Argentina presentan un comportamiento excepcional impulsado por el éxito de las medidas operativas y comerciales puestas en marcha y una inflación superior a la devaluación de la moneda. Brasil se ve afectada por una reducción de superficie de venta del 4,2% y una devaluación del Real Brasileño del 8,8%.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Naturgy Energy Group, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“NATURGY publicará sus resultados del año 2021 el miércoles 2 de febrero 2022 antes de la apertura del mercado de valores español (9.00h CET)

La Conference call tendrá lugar a las 12.00h CET.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de enero de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO